

## **LA PSICOLOGÍA DENTRO DE LA POLICÍA LOCAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Actualmente la labor fundamental que realizan los psicólogos dentro del campo de la Policía Local se centra en una evaluación psicológica a los candidatos a agente dentro de los procesos de acceso a este cuerpo de seguridad. Los aspirantes se encuentran con esta prueba, en muchas ocasiones eliminatoria, se preparan en las academias como si fuese una prueba más. No digo que las pruebas psicológicas que se realizan no sean funcionales, sino que se requiere de una entrevista exhaustiva para poder realizar la evaluación con la mayor información posible.

Es fundamental evaluar a los aspirantes a Policía Local. El problema es que en estos momentos se interpreta como un obstáculo, no como una herramienta útil. Es más, para muchas bolsas de trabajo para este cuerpo ni siquiera se realiza esta evaluación por parte de los ayuntamientos porque seguramente la consideran un gasto en ocasiones inútil. Seguramente si no fuese obligado por Ley muchos municipios se abstendrían de realizarla para cubrir las plazas en propiedad. Por suerte, aún hay muchos Ayuntamientos que la consideran imprescindible para las bolsas temporales.

Posiblemente una de las causas de esta depreciación de las labores psicológicas vengán dadas por la dejadez de profesionales de la psicología en realizar sus funciones. Hay que ser conscientes de la importancia de hacer un trabajo a fondo para seleccionar a las personas que reúnan las condiciones para ser agentes de policía, personas que deben hacer cumplir las leyes, realizar tareas en las que los conflictos pueden surgir en cualquier momento y estar preparados para portar un arma de fuego.

No digo que no sea importante la evaluación inicial, creo que es imprescindible, pero en mi opinión no es suficiente. Cualquier persona es vulnerable al estrés, a la ansiedad y a la depresión. Más incluso las personas que trabajan con otras personas, y más aún cuando las labores a realizar es la atención primaria ante dificultades y situaciones con gran carga de intensidad. Bomberos, enfermeros, médicos y, por supuesto, policías. Los agentes de la Policía Local están sujetos a situaciones de alta carga emocional en el desarrollo de sus funciones, independientemente de las que sufren en su vida personal, como el resto de las personas.

La suma de los riesgos psicológicos de la vida normal y de los propios de su trabajo les hacen aún más vulnerables a trastornos psicológicos durante su edad adulta. Creo que sería importante que además de la evaluación inicial que se les practica las plantillas de Policía Local contasen con un/a psicólogo/a de referencia para realizar evaluaciones periódicas, apoyo continuo a los profesionales (para prevenir bajas) y formación psicológica. Aún más, sería importante evaluar psicológicamente a los profesionales para valorar su estado y determinar su capacidad en ese momento para ir armados o no irlo, en su caso.

En definitiva, es necesario seguir trabajando desde la psicología, especialmente desde la psicología forense, para poder aportar más cosas a este cuerpo de seguridad tan importante actualmente, ya que es el que se encuentra más próximo a los ciudadanos en su día a día. Del mismo modo, los psicólogos debemos ser conscientes de lo que podemos aportar y tratar de ser lo más profesionales que esté en nuestras manos.

**Carlos Arenós Agut,  
socio de SAF Serveís Psicològics)**